

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

### COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

- *Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.*
- *Comunicación oral y escrita. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado, y por escrito, en castellano.*
- *Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.*
- *Capacidad de decisión.*
- *Conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito del Derecho. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público especializado, y por escrito, en una lengua extranjera.*
- *Conocimiento de informática. Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la sociedad del conocimiento como instrumento de trabajo.*

### COMPETENCIAS INTERPERSONALES

- *Razonamiento crítico. Mostrar una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.*
- *Compromiso ético. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.*
- *Trabajo en equipo. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.*
- *Trabajo de carácter interdisciplinar.*

### COMPETENCIAS SISTÉMICAS

- *Motivación por la calidad.*
- *Aprendizaje autónomo. Aprender a diseñar, planificar y organizar el trabajo propio, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
- *Adaptación a nuevas situaciones.*
- *Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental. Las competencias generales o transversales se han dividido en competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas*

## COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

- *Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.*
- *Comunicación oral y escrita. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado, y por escrito, en castellano.*
- *Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.*
- *Capacidad de decisión.*
- *Conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito del Derecho. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público especializado, y por escrito, en una lengua extranjera.*
- *Conocimiento de informática. Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la sociedad del conocimiento como instrumento de trabajo.*

## COMPETENCIAS INTERPERSONALES

- *Razonamiento crítico. Mostrar una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.*
- *Compromiso ético. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.*
- *Trabajo en equipo. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.*
- *Trabajo de carácter interdisciplinar.*

## COMPETENCIAS SISTÉMICAS

- *Motivación por la calidad.*
- *Aprendizaje autónomo. Aprender a diseñar, planificar y organizar el trabajo propio, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
- *Adaptación a nuevas situaciones.*
- *Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.*